



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE

RESOLUCION N° 001 -2011-MDL-OAF

Lince, 03 ENE 2011

LA JEFA DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS:

VISTO: El informe N° 002-2011-MDL-OAF/URH, mediante el cual la Jefa de la Unidad de Recursos Humanos, informa sobre la rotación de la servidora empleada nombrada, doña ELSA LOURDES AVILA LEYVA;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Memorando N° 444-2010-MDL-OPP, la Oficina de Planemiento y Presupuesto, solicita la rotación de la servidora empleada nombrada, ELSA LOURDES AVILA LEYVA;

Que, con Memorandum N° 001 -2011-MDL-OAF/URH, la Unidad de Recursos Humanos, propone a la Unidad de Logística, la rotación de la mencionada servidora;

Que, en respuesta a la propuesta efectuada por la Unidad de Recursos Humanos, con Memorando N° 001-2011-MDL-OAF/UL, la Unidad de Logística, indica su conformidad para que se proceda a la mencionada rotación;

Que, la rotación de personal es una acción administrativa que se encuentra contemplada en el artículo 78° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-90-PCM; así como en artículo N° 108° del Reglamento Interno de Trabajo para Empleados, aprobado mediante Resolución de Alcaldía N° 353-2010;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades contenidas en el Reglamento de Organización y Funciones, aprobado con Ordenanza N° 187-2007-MDL, modificado con la Ordenanza N° 189-2007-MDL y Ordenanza N° 241-2009-MDL, así como en el artículo 108° del Reglamento Interno de Trabajo y con el visto bueno de la Unidad de Recursos Humanos;

RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZAR a partir de la fecha la rotación de la servidora empleada nombrada, ELSA LOURDES AVILA LEYVA, de la Unidad de Logística, a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Unidad de Recursos Humanos el cumplimiento de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- Insertar en el Legajo Personal de la mencionada servidora, una copia de la presente resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



MUNICIPALIDAD DE LINCE

IRENE ROBERTA CASTRO LOSTAUNAU
Jefa de Oficina de Administración y Finanzas

